

2024-2025

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEL DEPARTAMENTO DE
XXXXX

IES MONTES OBARENES



INDICE

INTRODUCCIÓN	3
DESARROLLO CURRICULAR.....	7
Mapas de relaciones competenciales.....	7
Criterios de evaluación	8
B. 1. Criterios de evaluación de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos	8
B.2 Criterios de evaluación de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato.....	11
B. 3. Criterios de evaluación de la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato	14
B. 4. Criterios de evaluación de la materia de Psicología de 2º de Bachillerato	16
Unidades temporales de programación	20
C. 1. Un. temporales de programación de Ed. en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO	20
C.2. Unidades temporales de programación de Filosofía de 1º de Bachillerato	21
C. 3. Unidades temporales de programación de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato	22
C. 4. Unidades temporales de la programación de Psicología de 2º de Bachillerato.....	23
Contenidos transversales.....	23

D.1 Desde la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO	23
D. 2 Desde la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato:	24
D. 3 Desde la materia de Historia de Psicología de 2º de Bachillerato:.....	26
Actividades complementarias y extraescolares	27
Plan de lectura	31
METODOLOGÍA.....	33
Metodología didáctica	33
A.1. Metodología didáctica para la enseñanza de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO	33
A.2. Metodología didáctica para la enseñanza de la materia de Filosofía, Historia de la Filosofía y Psicología	34
Proyectos significativos.....	37
C1. En la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos.....	37
C.2. En la materia de Filosofía	37
C.3. En la materia de Historia de Filosofía	37
C.4. En la materia de Psicología	37
Materiales y recursos de desarrollo curricular	38
EVALUACIÓN DEL ALUMNADO	39
A.Evaluación inicial	39
B.Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	40
Filosofía 1º de Bachillerato	41
En Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato	42
Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato	68
C.Atención a las diferencias individuales del alumnado.	78
D.....	80
Atención a las diferencias individuales del alumnado	80

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	82
INCLUSIÓN DE LAS TIC	83

INTRODUCCIÓN

Conceptualización y características de la materia.

El Anexo III del Decreto recoge el papel que desempeña, la importancia de la materia en el currículo, la finalidad, sus características generales, la contribución al logro de los objetivos generales de etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

A la Filosofía se le atribuye la función general de "promocionar la actitud reflexiva y crítica de los alumnos" con referencia al conjunto de la experiencia humana. Esta meta es responsabilidad de todo proceso educativo, pero creemos que le corresponde de una forma más directa e inmediata a las materias propias del Departamento de Filosofía. Por ello, las actitudes reflexivas y críticas que las asignaturas propias de este Departamento deben conseguir son:

- Que los alumnos aprendan a usar la razón en el debate de las ideas y en el análisis de los hechos.
- Que desarrollen un pensamiento autónomo y crítico y una actitud abierta a nuevas formas de pensar, de sentir y de actuar.
- Potenciar la autonomía del joven para que aprenda a construir, mediante una elección libre y racional, apoyada en valores éticos, un pensamiento y un proyecto de vida propios.

Las asignaturas encomendadas al Departamento de Filosofía contribuyen asimismo a la adquisición, ejercicio y desarrollo de capacidades que constituyen algunos de los principales objetivos generales establecidos para cada etapa (E.S.O. y Bachillerato) en los correspondientes decretos curriculares a nivel estatal y autonómico.

Este curso 2024-25 en el IES Montes Obarenes se impartirán las siguientes materias del departamento:

- **Educación en Valores Cívicos y Éticos: 3º ESO**
- **Filosofía: 1º de Bachillerato**
- **Historia de la Filosofía: 2º de Bachillerato**
- **Psicología: 2º de Bachillerato**

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

La formación del alumnado de educación secundaria obligatoria requiere una especial atención a la educación en valores cívicos y éticos puesto que estos son fundamentales para el desarrollo de la personalidad, la autonomía moral, así como para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática en un Estado de Derecho. Por ello se hace indispensable recurrir a una disciplina como la Ética, puesto que esta constituye una reflexión crítica sobre la moral, lo cual posibilita adoptar posiciones coherentes, conscientes y responsables ante los retos presentes y futuros del siglo XXI. La materia Educación en Valores Cívicos y Éticos persigue que el alumnado tome conciencia de su identidad personal, social y cultural para ejercer una ciudadanía activa, responsable, solidaria y tolerante en democracia. Para ello, se hace necesario conocer y comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto y suponen un primer acercamiento a las disciplinas ciudadanas y filosóficas que el alumnado podrá desarrollar en etapas posteriores.

FILOSOFÍA

Desde el siglo XVIII, una vez que las ciencias cobraron autonomía respecto a la filosofía, ésta quedó convertida antes que nada en una teoría de la racionalidad en los ámbitos del pensamiento y la acción: el conocimiento científico, los sistemas de creencias, la praxis moral, la política o la experiencia estética son, así, materia de reflexión filosófica. Desde su génesis, la filosofía es, además, inevitable: cuando el científico reflexiona sobre su actividad, cuando el agente moral se pregunta por el sentido de las normas, cuando el artista se interroga por el papel del arte, ya están haciendo -aunque sea de manera informal- filosofía. Su enseñanza en bachillerato debe ayudar a los alumnos a reflexionar sobre las esferas de la actividad humana: el saber científico, la vida comunitaria, la experiencia estética, el análisis de la propia época o los desafíos del futuro. Y si bien es difícil que la filosofía proporcione respuestas definitivas sobre estos campos de reflexión, sí es eficaz contribuyendo a plantear cuestiones de mayor profundidad y madurez, a acotarlas mediante categorías más precisas y a razonar con un argumentario más sólido. También puede ayudar a conocer y

comprometerse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en tanto que constituyen la enumeración actual de las metas morales más ambiciosas que los seres humanos nos hemos propuesto.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

El avance del conocimiento humano no se produce si no es con el cuestionamiento radical de lo ya sabido, con el traspaso de las fronteras del conocimiento, y la definición de nuevos objetivos para la humanidad. En la vanguardia de cualquier ciencia, siempre se encontrará una pregunta filosófica. La materia “Historia de la Filosofía”, proporciona al alumnado un conocimiento fundamental sobre el origen y fundamentos de todas las ciencias, aporta los cimientos sobre los que construir el desarrollo personal, las herramientas para hacerlo como persona autónoma y crítica, y da sentido a nuevos retos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El conocimiento de las respuestas dadas a las grandes preguntas a lo largo de la historia, completa una formación iniciada en los cursos precedentes, orientada en primer lugar a los fundamentos del comportamiento moral, y a los grandes problemas en el curso precedente.

PSICOLOGÍA

La Psicología, como disciplina científica, se ocupa del estudio de la conducta y de los procesos mentales del ser humano y sus relaciones con los demás y con el entorno. La Psicología es una ciencia multidisciplinar que utiliza el método científico e integra conocimientos tanto de las ciencias humanas y sociales como de las biomédicas, con el objetivo de comprender, explicar, predecir y modificar el comportamiento humano además de buscar el bienestar personal. Los conocimientos que proporciona la psicología de segundo de bachillerato son útiles, permiten que los alumnos se conozcan a sí mismos, construyan su personalidad y les ayuda a prepararse para la vida en relación con los demás, respetando las diferencias, en la sociedad compleja en la que vivimos, caracterizada por la globalización económica y cultural como consecuencia de las revoluciones tecnológicas. La variedad de corrientes psicológicas y la pluralidad metodológica de esta materia propicia en el alumnado la madurez personal, autónoma y responsable y el desarrollo de un espíritu crítico con el mundo que les rodea a la vez que fomenta habilidades en los ámbitos personal, social, académico y profesional. El carácter integrador de esta disciplina está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Para conocer con más detalle la contribución al logro de los objetivos generales de etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado de estas materias, acudir al Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre y al DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre.

Esta programación atiende a lo dispuesto en la normativa educativa de rango superior que se enumera a continuación:

- **Ley Orgánica 3/ 2020, de 29 de diciembre, LOMLOE** (Ley Orgánica de Modificación de la LOE), (BOE de 30 de diciembre de 2020) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la **evaluación, la promoción y la titulación** en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE 17 de noviembre de 2021).
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las **enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria**, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 30 de marzo de 2022).
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las **enseñanzas mínimas del Bachillerato**, aprobado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, (BOE de 6 de abril de 2022).
- **DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022).
- **DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación
y el **currículo del Bachillerato** en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL de 30 de septiembre de 2022).
- **INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023**, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

DESARROLLO CURRICULAR

Mapas de relaciones competenciales

Las competencias específicas de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos y su vinculación con los descriptores operativos del perfil de salida del alumnado son:

A.1 Mapas de relaciones competenciales de Ed. En Valores Cívicos y Éticos de 3ºESO.

	Competencia Plurilingüe	Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora				Competencia en Conciencia y Expresión Culturales				Vinculaciones Decreto Currículo			
		CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	OPSAA 1	OPSAA 2	OPSAA 3	OPSAA 4	OPSAA 5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CEEC1	CEEC2		CEEC3	CEEC4	
Educación en Valores Cívicos y Éticos	Competencia Específica 1				1						1				1		1			1	1	1										10
	Competencia Específica 2								1		1									1	1	1	1				1					8
	Competencia Específica 3														1	1	1			1	1	1	1	1								10
	Competencia Específica 4														1	1	1			1		1						1				7
	Competencia Específica 5																			1	1	1	1	1								5
Taller de Filosofía	Competencia Específica 1	1																1	1		1						1					7
	Competencia Específica 2										1								1		1											4
	Competencia Específica 3					1			1									1														4
	Competencia Específica 4				1										1						1											5
Decreto Currículo	Vinculaciones por Descriptor:	0	1	0	1	2	0	0	1	2	0	3	0	0	3	3	3	0	2	7	4	8	3	1	0	0	1	1	1	0		
	Vinculaciones por Competencia:	1		4					5					11					22				1				3				60	

A. 2. Mapas de relaciones competenciales de Filosofía de 1º de Bachillerato

	Competencia en Comunicación				Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Tecnología e Innovación					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo							
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1		CCEC 2	CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2		
Filosofía	Competencia Específica 1	1				1													1							1														6	
	Competencia Específica 2	1	1	1					1					1			1							1				1													9
	Competencia Específica 3	1	1			1			1																		1														5
	Competencia Específica 4	1				1			1												1						1	1												8	
	Competencia Específica 5					1																				1	1	1													4
	Competencia Específica 6		1																							1		1													4
	Competencia Específica 7		1	1						1																1		1	1												8
	Competencia Específica 8					1															1						1	1	1	1											7
	Competencia Específica 9																				1						1	1													6
	Competencia Específica 10	1		1	1																					1	1														9

A. 4 Mapas de relaciones competenciales de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato y de Psicología

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Tecnología e Innovación					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo							
	CCL4	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1.1	CPSAA 1.2	CPSAA 2	CPSAA 3.1	CPSAA 3.2	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2		CCEC 3.1	CCEC 3.2	CCEC 4.1	CCEC 4.2			
Historia de la Filosofía	Competencia Específica 10	1		1	1																					1	1														9	
	Competencia Específica 1	1	1	1	1		1			1	1			1		1												1														12
	Competencia Específica 2	1							1	1												1						1	1													10
	Competencia Específica 3		1																								1	1	1												6	
	Competencia Específica 4		1																								1	1	1												5	
	Competencia Específica 5		1		1								1														1	1	1												8	
	Competencia Específica 6		1												1												1	1	1												6	
	Competencia Específica 7													1							1						1	1	1	1											8	
Psicología	Competencia Específica 1	1	1				1		1	1			1													1	1	1													9	
	Competencia Específica 2		1								1																														6	
	Competencia Específica 3		1	1						1			1	1													1														7	
	Competencia Específica 4		1		1																1																			6		
	Competencia Específica 5			1						1	1	1											1	1																6		
	Competencia Específica 6		1	1									1														1														7	
Vinculaciones por Decreto Currículo	9	14	7	4	5	0	3	0	4	6	0	6	3	6	0	2	1	0	1	3	1	6	0	8	5	16	11	16	3	3	1	2	9	9	1	3	0	0	162			

Criterios de evaluación

B. 1. Criterios de evaluación de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos

Los criterios de evaluación de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos y su relación con las competencias específicas de la materia:

Competencia específica 1

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)

Competencia específica 2

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica. (CCL5, CC4)

2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos. (CCL5, CC2, CC3, CCEC1)

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)

Competencia específica 3

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)

Competencia específica 4

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)

Competencia Específica 5

5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)

B.2 Criterios de evaluación de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato

Los criterios de evaluación de la materia de Filosofía y su relación con las competencias específicas de la materia vienen establecidos a continuación:

Competencia específica 1

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).

1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).

Competencia específica 2

2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)

Competencia específica 3

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)

Competencia específica 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

Competencia específica 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)

Competencia específica 6

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)

Competencia específica 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)

Competencia específica 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 10

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)

B. 3. Criterios de evaluación de la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato

Los criterios de evaluación de la materia de Filosofía y su relación con las competencias específicas de la materia vienen establecidos a continuación:

Competencia específica 1

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)

1.2 1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.)

Competencia específica 2

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en

cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)

Competencia específica 3

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.)

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)

Competencia específica 4

4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)

4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)

Competencia específica 5

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)

Competencia específica 6

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2,

CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

Competencia específica 7

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias históricofilosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5, CPSAA1.1, CC1, CC2)

7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)

B. 4. Criterios de evaluación de la materia de Psicología de 2º de Bachillerato

Los criterios de evaluación de la materia de Filosofía y su relación con las competencias específicas de la materia vienen establecidos a continuación:

Competencia específica 1

1.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)

1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinarias. (STEM2, STEM4, CD1)

1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)

Competencia específica 2

2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)

2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)

2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)

2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)

Competencia específica 3

3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)

3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales, comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones en su propio aprendizaje. (STEM2, CD1)

3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propio frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)

Competencia específica 4

4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)

4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)

4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1)

Competencia específica 5

5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)

5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)

5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)

5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)

5.5 Aprender a apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)

Competencia específica 6

6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)

6.2 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas. (CC1, STEM4)

6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificando los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)

6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)

Unidades temporales de programación

C. 1. Un. temporales de programación de Ed. en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO

Según el Anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, los contenidos que contribuyen a adquirir las competencias específicas de esta materia se organizan en tres bloques: “autoconocimiento y autonomía moral”, “sociedad, justicia y democracia y Derecho” y “sostenibilidad y ética ambiental”.

A continuación, se recoge en la tabla la secuencia de las unidades didácticas a desarrollar a lo largo del curso, así como su distribución temporal por evaluaciones:

TEMPORALIZACIÓN	BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMERA EVALUACIÓN	<p>B1. INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significan las palabras “valor”, “ética” y ciudadanía”? • La ética de la virtud: historia y actualidad de algunas virtudes • Naturaleza y cultura humanas en relación con la moral • El Bien y los referentes morales
	<p>B2. LA HERENCIA ANTIGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ideal ético de la Antigüedad: el sabio • Panorámica de la ética de Platón • Panorámica de la ética de Aristóteles • Las virtudes cardinales: la Templanza, la Fortaleza, la Prudencia y la Justicia • La Amistad
SEGUNDA EVALUACIÓN	<p>B3. LA HERENCIA MEDIEVAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ideal ético de la Edad Media: el santo • Las virtudes teologales: la Fe, la Esperanza y la Caridad • La Sencillez, la Humildad y la Gratitude • El Honor

	<ul style="list-style-type: none"> • El amor al prójimo, Altruismo o Solidaridad • La Alegría
SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIONES	<p>B4. LA HERENCIA MODERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Autonomía como ideal ético de la Edad Moderna • Razón y emoción • Individuo y sociedad • Las virtudes estatales: la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad • La Compasión • La Lealtad • La Sinceridad • La Creatividad
TERCERA EVALUACIÓN	<p>B5. NUEVAS VIRTUDES EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta abierta: ¿cuál es el ideal ético de hoy? • La Tolerancia y el Respeto • La Convivencia • La Sostenibilidad • El Autoestima • El Éxito y la Superación • La Dignidad • La Paz

No obstante, dejamos margen para que cada profesora, ajustándose en todo momento a los contenidos, pueda cambiar el orden en el que imparta cada unidad, así como el nombre de la unidad.

C.2. Unidades temporales de programación de Filosofía de 1º de Bachillerato

ORDEN	TÍTULO	Nº de sesiones
PRIMERA EVALUACIÓN	U1: El saber filosófico.	9
	U2: Relación de la filosofía con otros saberes	6
	U3: La reflexión filosófica sobre el ser humano.	9
	U4: Naturaleza y cultura.	9
SEGUNDA	U5: Teoría del conocimiento y el problema de la verdad.	9
	U6: Lógica formal e informal. Lenguaje y Retórica.	9

EVALUACIÓN	U7: Filosofía de la ciencia.	9
	U8: Metafísica y cosmovisiones científicas.	7
TERCERA EVALUACIÓN	U9: Ética	10
	U10: Política	14
	U11: Estética	7

No obstante, dejamos margen para que cada profesora, ajustándose en todo momento a los contenidos, pueda cambiar el orden en el que imparta cada unidad, así como el nombre de la unidad.

C. 3. Unidades temporales de programación de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato

ORDEN	TÍTULO	Nº de sesiones
PRIMERA EVALUACIÓN	1. Origen de la filosofía. Los presocráticos	-
	2. Sócrates, los sofistas y Aspasia de Mileto	-
	3. Platón	-
	4. Aristóteles	-
	5. Filosofía y ciencia Helenística	1-2
SEGUNDA EVALUACIÓN	6. La filosofía en la Edad Media. San Agustín	
	7. La escolástica. Tomás de Aquino	-
	8. El racionalismo. René Descartes	-
	9. El empirismo: John Locke y David Hume	-
	10. La Ilustración. Jean-Jacques Rousseau	-
TERCERA EVALUACIÓN	11. Immanuel Kant	
	12. Karl Marx	-
	13. Friedrich Nietzsche	-
	14. José Ortega y Gasset	-

*Debido a la situación de incertidumbre en la que se encuentra el departamento de Filosofía, pues no se han concretado todavía los contenidos que entrarán en la EBAU, no podemos programar más concretamente el número de sesiones que podremos dedicar a cada autor,

ya que no sabemos realmente qué vamos a tener que impartir, pues el del currículo LOMLOE no se corresponde con el contenido de la EBAU salvo en lo referente al primer trimestre, de modo que comenzaremos impartiendo los contenidos del primer trimestre conforme a otros años y esperaremos más indicaciones en la reunión de la EBAU.

C. 4. Unidades temporales de la programación de Psicología de 2º de Bachillerato

ORDEN	TÍTULO	Nº de sesiones
PRIMERA EVALUACIÓN	1. La Psicología como ciencia	7
	2. Bases biológicas de la conducta	7
	3. Sensación, percepción y atención	7
	4. Estados de conciencia y drogas	7
	5. La memoria humana	7
SEGUNDA EVALUACIÓN	6. EL aprendizaje	7
	7. El pensamiento, la inteligencia, comunicación y lenguaje	7
	8. Motivación y emoción	7
TERCERA EVALUACIÓN	9. La personalidad	7
	10. La sexualidad humana	7
	11. Trastornos emocionales y de conducta	7
	12. Pensamiento, conducta e influencia social	7
	13. Psicología del trabajo y de las organizaciones	7

Este reparto es orientativo, pues el número de sesiones dedicados a cada unidad se basará en los intereses del grupo y el criterio del profesor conforme el curso vaya avanzando.

Contenidos transversales

D.1 Desde la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO

La temporalización de cada uno de los contenidos transversales indicados en las diferentes unidades didácticas del curso es la indicada a continuación:

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS								
	U-1	U-2	U-3	U-4	U-5	U-6	U-7	U-8	U-9
<i>La comprensión lectora</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita</i>		X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La competencia digital</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>El emprendimiento social y empresarial</i>							X		
<i>El fomento del espíritu crítico y científico</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La educación emocional y en valores</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La igualdad de género</i>	X		X	X	X	X			
<i>La creatividad</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>La educación para la salud</i>	X					X			
<i>La formación estética</i>									
<i>La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable</i>							X	X	
<i>El respeto mutuo y la cooperación entre iguales</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X

D. 2 Desde la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato:

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS											
	U - 1	U - 2	U - 3	U - 4	U - 5	U - 6	U - 7	U - 8	U - 9	U - 10	U - 11	U - 12
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, su uso responsable</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Educación para la convivencia escolar</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</i>												
<i>Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

D. 3 Desde la materia de Historia de Psicología de 2º de Bachillerato:

Contenidos transversales	UNIDADES DIDÁCTICAS														
	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U		
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	1	1	2	3
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, su uso responsable</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Educación para la convivencia escolar</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<i>proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</i>															
<i>Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Actividades que fomenten el interés y hábito de lectura</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>Actividades que fomenten destrezas para una correcta</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<i>expresión escrita</i>														
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Actividades complementarias y extraescolares

- I. Recogemos a continuación todas las posibles actividades que podríamos ofrecer desde el departamento, aunque las que tienen prioridad son: actividad 1 (1º y 2º de Bach) 2 (1º de Bach) 3 y 4 (3º ESO) y 5 y 6 (Psicología, 2º de Bach)

Nº ACTIVIDAD 1	VISITA A SALAMANCA: FINAL DE LA OLIMPIADA FILOSÓFICA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Visita a Salamanca con el alumnado finalista	
NIVEL Y MATERIA: FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO. ASPECTOS CURRICULARES A DESARROLLAR: Se desarrollarán aspectos competenciales como la expresión escrita y el aspecto crítico.	
EVALUACIÓN ALTERNATIVA PARA ALUMNADO NO ASISTENTE: Realización en clase de una disertación similar a la propuesta en la Olimpiada.	
PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Luis Ignacio Nogales, Rodrigo Frade, Salvador González.	
TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre.	

Nº ACTIVIDAD 2	LIGA DE DEBATE (BURGOS: CFIE)
SE SUPRIME LA ACTIVIDAD. Consideramos que no hay tiempo suficiente para que el alumnado vaya preparado con garantías	

Nº ACTIVIDAD 3	TRAER A UNA VÍCTIMA DE ETA DESDE EL CENTRO MEMORIAL DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y O VISITA AL MUSEO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE VITORIA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se propone que acuda al centro un miembro de la Asociación de Víctimas del terrorismo a compartir su testimonio con el alumnado para trabajar la sensibilización sobre el problema del terrorismo.	
NIVEL Y MATERIA: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º ESO ASPECTOS CURRICULARES A DESARROLLAR: <ul style="list-style-type: none"> - La dignidad y los D.D.H.H. - La convivencia, la tolerancia, el respeto y la paz - La memoria histórica 	
EVALUACIÓN ALTERNATIVA PARA ALUMNADO NO ASISTENTE: No procede	
PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Luis Ignacio Nogales, Rodrigo Frade, Salvador González.	
TEMPORALIZACIÓN: tercer trimestre	

Nº ACTIVIDAD 4	VISITA AL <i>Basque Center on cognition, brain and language</i>
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Aunque está la posibilidad de ir en tren, la mejor opción es ir en autobús para aprovechar mejor el tiempo, se visitaría el Basque Center on cognition, brain and language, centro pionero en la investigación neurológico. La visita dura 90´ aproximadamente con lo cual existe la posibilidad de completar la actividad con la visita al Museo de las ciencias o las exposiciones de la antigua Tabacalera.	
NIVEL Y MATERIA. ASPECTOS CURRICULARES A DESARROLLAR: 2º BACHILLERATO. PSICOLOGÍA. <ul style="list-style-type: none"> - Tema de psicología. - Tema de antropología. - Competencia científica. 	

- Tema de estética, si se visita también alguna exposición de la antigua Tabacalera.
EVALUACIÓN ALTERNATIVA PARA ALUMNADO NO ASISTENTE: Trabajar los contenidos que se abordarán en la visita.
PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Salvador González, Rodrigo Frade, Luis Ignacio Nogales.
TEMPORALIZACIÓN: ya hemos hablado con la coordinadora y nos ha dicho que podríamos ir en enero o si no más tarde, por tanto, segundo y tercer trimestre. UD. Las bases biológicas de la conducta humana.

ACTIVIDAD 5	CHARLA ASPODEMI Y VISITA. MIRANDA DE EBRO
DESCRIPCIÓN: <ul style="list-style-type: none"> En primer lugar, un miembro de ASPODEMI nos explicará en clase el trabajo que realizan y posteriormente iremos a visitar el centro de ASPODEMI. La charla se realizaría en la hora de psicología, si se juntaran los dos grupos, un grupo tendría que coger una hora de otra materia. La visita tan solo llevaría dos o tres horas. 	
NIVEL Y MATERIA: <ul style="list-style-type: none"> 2º BACHILLERATO. PSICOLOGÍA. Se tratarán temas de psicología y aspectos relacionados con la integración. Competencia Social y Ciudadana. 	
TEMPORALIZACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Segundo o tercer trimestre. UD. Motivación y emoción. 	
ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD: No procede.	

Nº ACTIVIDAD 6	VISITA A MADRID: PRADO/MUSEO ARQUEOLÓGICO/PARLAMENTO
SE SUPRIME LA ACTIVIDAD. No corresponde a este departamento organizar esta actividad al tratarse de una actividad de todo el centro.	

Nº ACTIVIDAD 7	VISITA AL MUSEO DE LA EVOLUCIÓN HUMANA/YACIMIENTOS/CENTRO DE INTERPRETACIÓN
SE SUPRIME LA ACTIVIDAD. No procede realizar esta actividad porque ya fueron el año pasado.	

Nº ACTIVIDAD 8	VIAJE A ROMA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Si se realiza el viaje a Roma de 1º de Bachillerato, nuestro departamento se sumaría y no tendría inconveniente en ir alguno de las profesoras del mismo.	
NIVEL Y MATERIA: FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO. ASPECTOS CURRICULARES A DESARROLLAR: - Las filosofías helenísticas - Los grandes oradores	
EVALUACIÓN ALTERNATIVA PARA ALUMNADO NO ASISTENTE: No procede	
PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Salvador González, Rodrigo Frade, Luis Ignacio Nogales.	
TEMPORALIZACIÓN: ¿segundo trimestre?	

Nº ACTIVIDAD 9	SALIDA AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE MIRANDA
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Dada su ubicación en la misma ciudad, se acudiría a pie y se concertaría una visita guiada. Alumnado de 3.º de la ESO. Tal vez estaría interesado en participar el departamento de Geografía e Historia.	
NIVEL Y MATERIA: VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º ESO ASPECTOS CURRICULARES A DESARROLLAR: - La dignidad y los D.D.H.H. - La memoria histórica	
EVALUACIÓN ALTERNATIVA PARA ALUMNADO NO ASISTENTE: No procede	
PROFESORADO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	

Luis Ignacio Nogales, Rodrigo Frade, Salvador González.
TEMPORALIZACIÓN: segundo/tercer trimestre

Plan de lectura

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE LECTO-ESCRITURA Y FOMENTO DE LA LECTURA	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN			COMPETENCIAS DESARROLLADAS
		1ª eval.	2ª eval.	3ª eval.	
<p>Lectura y comentario de los textos obligatorios de la PAU</p> <p>Fragmentos seleccionados de <i>Apología de Sócrates</i>. Platón.</p> <p><i>El hombre que confundió a su mujer con un sombrero</i>. O. Sacks. (Psicología)</p> <p><i>El curioso incidente del perro a medianoche</i>. Mark Haddon. (Psicología)</p> <p><i>La conquista del cerebro</i>. D. Tammet. (Psicología)</p> <p><i>El pabellón nº 6</i>. A. Chéjov.</p> <p><i>Yo, loco</i>. Antonio Altarriba-Keko. (Psicología)</p>	2º BACH	<p>x</p> <p>x</p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p>	<p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p>X</p>	<p>x</p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p>X</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia en conciencia y expresión culturales • CCL, CPSAA, CC, CCEC.

				X X	<ul style="list-style-type: none"> • CCL, CPSAA, CC, CCEC. • Competencia en conciencia y expresión culturales •
<p>Fragmentos del libro <i>Las preguntas de la vida</i>. Fernando Savater.</p> <p>Lectura y comentario de textos de ética y filosofía política.</p>	<p>1º BACH</p>	<p>x</p> <p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia en conciencia y expresión culturales
<p>Lectura y comentario de artículos de prensa y cuentos</p>	<p>3º ESO</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia en conciencia y expresión culturales
<p><i>Alcibíades</i>. Platón.</p> <p><i>¿Qué es Ilustración?</i> Kant.</p> <p><i>Sobre verdad y mentira en sentido extramoral</i>. Nietzsche.</p>	<p>2º BACH</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia en conciencia y expresión culturales

<p><i>Capítulo 1 de La filosofía explicada a mi hija.</i> Roger Pol Droit.</p> <p><i>Crimen y Telón.</i> Ron Lalá.</p>	<p>1º BACH</p>	<p>x</p>		<p>x</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia en conciencia y expresión culturales
<p><i>El barril de amontillado.</i> Edgar Allan Poe</p> <p><i>Funes el memorioso.</i> Jorge Luis Borges</p>	<p>3º ESO</p>		<p>x</p>	<p>x</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística • Competencia personal, social y de aprender a aprender • Competencia en conciencia y expresión culturales

METODOLOGÍA

Metodología didáctica

A.1. Metodología didáctica para la enseñanza de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO

La metodología utilizada tiene en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A y a las orientaciones metodológicas de dicha materia establecidas en el Anexo III del *Decreto 39/2022 e 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* y en el capítulo 8 punto 5 de la Propuesta Curricular del centro.

La metodología utilizada tiene en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto al anexo II.A y a las orientaciones metodológicas de dicha materia establecidas en el Anexo III del *Decreto 39/2022 e 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León* y en el capítulo 8 punto 5 de la Propuesta Curricular del centro.

Dinámica del curso En Valores Cívicos y Éticos:

La materia presenta un claro inconveniente, y no es otro que la falta de tiempo: apenas 1 hora semanal. Por ello, a fin de evitar un sobreesfuerzo al alumnado con demasiada carga teórica, se plantean sesiones eminentemente prácticas. **La dinámica de las clases** (de la mayoría de ellas, pues otras sí serán más teóricas), es como sigue:

- o 20 min. de **explicación** por parte del **profesor** de un determinado tema
- o 15-20 min. de **presentación** de un **grupo de trabajo** sobre el mismo tema
- o 10-15 min. de **debate** conjunto en el que participa **toda la clase**

Al final de la sesión, en función de los temas suscitados durante la presentación y el posterior debate, el profesor lanzará una **pregunta abierta** a toda la clase, que ellos deberán responder en una **redacción**. Ésta tendrá una extensión máxima de media página, escrita a mano, y consistirá en una reflexión personal del alumno apoyada en los contenidos trabajados en clase. Se le entregará al profesor en la sesión siguiente. **Por su parte, los alumnos que ese día hubieran llevado a cabo la presentación, estarán exentos de la redacción.**

A.2. Metodología didáctica para la enseñanza de la materia de Filosofía, Historia de la Filosofía y Psicología

La metodología utilizada tiene en cuenta lo establecido en los artículos 11 y 12 del *Decreto 40/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato* y su Anexo II.A, en las orientaciones metodológicas para la materia de Filosofía del Anexo III de dicho Decreto y en el capítulo 8 punto 5 de la Propuesta Curricular del centro.

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).
- Variedad en la metodología, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Filosofía de 1.º de Bachillerato, que son los siguientes:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado. No obstante, resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera en que cada uno considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación y las estrategias de indagación.

- **Las estrategias expositivas:** presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
- **Las estrategias de comentario y análisis textual:** presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe elaborar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a textos, argumentaciones y debates problemáticos en los que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan, a su vez, la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y el desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas. Entre ellas destacamos por su interés las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e

imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.

- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos de redacción habitúan al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas y a adquirir experiencia en la búsqueda y la consulta autónoma. Además, le facilitan una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia.

En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la realización de actividades por parte del alumnado, puesto que cumplen los objetivos siguientes:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo.
- Son la base para el trabajo con los textos y para fomentar las capacidades de comprensión, análisis y razonamiento.
- Permiten dar una dimensión múltiple a los conceptos, percibiendo sus conexiones con otras nociones y su aplicación a diferentes ámbitos del conocimiento.
- Fomentan actitudes que ayudan a la formación humana del alumnado.

Criterios para la selección de las actividades

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Que proporcionen situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o las actuaciones.
- Que estén perfectamente interrelacionadas con los contenidos teóricos.
- Que tengan una formulación clara, para que el alumnado entienda sin dificultad lo que debe hacer.
- Que sean variadas y permitan afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, películas y otros documentos), desarrollar actitudes que colaboren en la formación humana y atender a la diversidad en el aula (tienen distinto grado de dificultad).
- Que den una proyección práctica a los contenidos, aplicando los conocimientos a la realidad.
- Que sean motivadoras y conecten con los intereses del alumnado, por referirse a temas actuales o relacionados con su entorno.

Por otra parte, las actividades programadas presentan diversos niveles de dificultad. De esta forma permiten dar respuesta a la diversidad del alumnado, puesto que pueden seleccionarse aquellas más acordes con su estilo de aprendizaje y con sus intereses.

La corrección de las actividades fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos, el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

Dependiendo del tipo de actividad, trabajo o proyecto que se vaya a realizar, las metodologías anteriores se podrán desarrollar de forma individual o mediante aprendizaje colaborativo.

Asimismo, para poder desarrollar con éxito las metodología expositivas y activas explicadas anteriormente, será preciso el uso, tanto por parte del docente como del alumnado, de diversos medios y recursos informáticos detallados en el punto V de esta programación.

Proyectos significativos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 del Decreto de ESO. se concretan los criterios para la realización de proyectos significativos y situaciones de aprendizaje

A continuación, se resumen las situaciones de aprendizaje planteadas originariamente para cada materia, y que están desarrolladas en un anexo aparte:

C1. En la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos

El curso al completo se articula en torno a situaciones de aprendizaje según lo descrito anteriormente

C.2. En la materia de Filosofía

Primera Ev.	Luces, cámara y argumentos: <i>La Escuela de Atenas habla.</i>
Segunda Ev.	Detectores de mentiras, Disertaciones sobre los cuidados.
Tercera Ev.	Una sociedad de diseño, Imágenes que hablan.

C.3. En la materia de Historia de Filosofía

Primera Ev.	Filosofía hasta en la sopa
Segunda Ev.	Libros pensantes
Tercera Ev.	El iphone de Marx

C.4. En la materia de Psicología

Primera Ev.	Cirujanos del cerebro, Cuerpo y mente.
Segunda Ev.	Ondas cerebrales
Tercera Ev.	¿Víctima o verdugo?

Materiales y recursos de desarrollo curricular

Los materiales y recursos de desarrollo curricular seleccionados por los departamentos didácticos deben respetar lo recogido en el Anexo II. A y en el Anexo III del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre y del Decreto 40/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, respectivamente, en la Comunidad de Castilla y León, y en el capítulo 8.7 de la Propuesta Curricular del Centro.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detallan los materiales y recursos de desarrollo curricular que se van a utilizar en las materias del departamento de Filosofía:

Para el desarrollo de esta materia el profesor aportará apuntes, documentos y actividades elaborados por él mismo o tomados de otras fuentes. Además, utilizaremos recursos como documentos en formato Power Point, o documentos y actividades audiovisuales obtenidos de la red y de las distintas páginas web de filosofía. Si el avance de la programación lo permite, se realizarán actividades acerca de documentales y películas relacionadas con los contenidos del curso.

Se recurrirá a la lectura voluntaria de libros o capítulos de los mismos con contenido filosófico para ampliar aquellos contenidos de la asignatura que despierten mayor interés en los alumnos. La biblioteca del Departamento y del Centro, será por tanto un recurso activo en el desarrollo del curso. Algunas unidades didácticas son propicias al análisis de prensa escrita, que será también utilizada. El alumno, en su propia casa, requerirá del manejo de Internet para trabajos de investigación, hacer consultas, etc.

Concretamente, los recursos TICA que se emplearán en las materias del departamento son:

- **Microsoft Office:**
 - o **Teams:** entorno virtual de aprendizaje que se utilizará para mantener el contacto telemático con el alumnado, compartir materiales entre el profesor y el alumnado y realización de tareas de entrega obligatoria por parte del alumnado.
 - o **Correo electrónico corporativo.**
 - o **Word y PowerPoint:** herramientas para la elaboración de materiales didácticos por parte tanto del profesor como del alumnado.
- **Aula Moodle:** es una plataforma de aprendizaje diseñada para proporcionar a educadores,

administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados.

- **Padlet:** es un muro donde nuestras alumnas y alumnos escriben, suben sus trabajos, tareas y archivos en general. Además, es una herramienta muy potente para trabajar de manera colaborativa. Una interfaz muy sencilla y cómoda visualmente, que nos permite en pocos minutos crear un espacio de aprendizaje.
- **Edpuzzle:** aplicación web que permite enriquecer vídeos incluyendo preguntas en determinados momentos del vídeo, convirtiéndolos en vídeos didácticos. Permite evaluar si el alumno ha visionado el vídeo y los aprendizajes alcanzados sobre los contenidos del vídeo. Muy útil para el repaso de contenidos o para utilizarla en metodologías activas como la clase invertida.
- **Canva y/o Genial.ly:** herramientas online que los alumnos utilizarán para crear recursos digitales interactivos en distintos formatos (presentación de contenidos, infografía, mural, currículum vitae, podcast, vídeos, etc.).
- **Kahoot:** herramienta online que permite crear cuestionarios de evaluación y autoevaluación y se utilizará, generalmente, para comprobar que han aprendido e interiorizado los alumnos.
- **Grabador de Windows o Audacity:** programas de grabación y edición de sonido que utilizarán los alumnos para elaborar vídeos y podcast sobre algunos contenidos de la materia.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

A. Evaluación inicial

Recogida en la PC de manera general. En cualquier caso, dado que tanto la asignatura de Valores de 3º ESO como la de Filosofía de 1º de Bachillerato, Taller de Filosofía, Psicología e Historia de la Filosofía son nuevas para ellos, no es necesario hacer una evaluación inicial más allá de detectar los conocimientos previos.

B. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

1. Técnicas e instrumentos de evaluación

Educación en Valores Cívicos y Éticos 3º ESO

Para llevar a cabo la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado se utilizarán técnicas de evaluación de observación, de análisis del desempeño y de análisis del rendimiento, tal y como establece la Propuesta Curricular.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán para desarrollar dichas técnicas deben ser variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones.

En el departamento de Filosofía, para cada técnica se plantean los instrumentos de evaluación que se recogen en la tabla que se muestra a continuación:

INSTRUMENTOS
1. Lista
2. Registro anecdótico
3. Trabajos y exposiciones grupales
4. Redacciones individuales

1. Técnicas de observación:

se evaluará la participación activa y razonada del alumno en diálogos y debates con los demás, la libre expresión de ideas, el pensamiento crítico y autónomo, el respeto por las normas y valores comunes, la búsqueda de mediación y resolución pacífica de los conflictos, el uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación y la gestión asertiva de las emociones y las relaciones con los demás a través de los siguientes instrumentos:

- Lista de control
- Registro anecdótico
- Intervenciones orales del alumno en el aula

2. Técnicas de análisis del desempeño: englobarán todas las actividades y tareas que se realicen a lo largo del trimestre. Cada profesor establecerá con carácter previo a su realización la importancia porcentual de cada prueba o actividad:

- Lectura y análisis de textos

- Trabajos en grupo
- Presentación de un trabajo por grupos
- Debates en clase
- Análisis de casos

3. Técnicas de análisis del rendimiento:

Redacciones de reflexión personal

Filosofía 1º de Bachillerato

INSTRUMENTOS
Lista de control
Registro anecdótico
Disertaciones
Lecturas
Exposiciones orales
Comentarios de texto
Debates
Análisis de películas
Trabajos de investigación
Ejercicios individuales para medir el desempeño
Prueba escrita de los contenidos
Resúmenes

1. **Técnicas de observación:** se evaluará cómo pone en práctica el diálogo filosófico a lo largo del curso a partir de los instrumentos de:
 - a. Lista de control
 - b. Registro anecdótico.

Con estos instrumentos podremos evaluar las competencias específicas siguientes: **1, 3, 4, 8.1.**

2. **Técnicas de análisis del desempeño:** englobarán todas las actividades y tareas que se realicen a lo largo del trimestre. Cada profesor establecerá con carácter previo a su realización la importancia porcentual de cada prueba o actividad:
 - a. Disertaciones
 - b. Lecturas

- c. Diálogos filosóficos
- d. Resúmenes
- e. Exposiciones orales
- f. Trabajos de investigación
- g. Comentarios de texto
- h. Ejercicios individuales y por escrito, sin libro ni apuntes, que midan el desempeño del alumno a la hora de:
- i. Exponer y relacionar ideas filosóficas
 - i. Detectar errores de contenido y argumentativos y corregirlos
 - ii. Definir y comprender conceptos filosóficos
 - iii. Análisis de casos, resolución de problemas
 - iv. Analizar un texto propiamente filosófico o de contenido/temática filosófica. Hacer una interpretación o comentario valorativo.
 - v. Demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas.

Con estos instrumentos podremos evaluar las competencias específicas siguientes: **1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.**

3. Técnicas de análisis del rendimiento:

- a. Prueba escrita en la que se evaluará la exposición de los contenidos trabajados en el aula a través de preguntas cortas, preguntas de desarrollo, de respuesta cerrada, abierta, mixta, etc.

Con estos instrumentos podremos evaluar las competencias específicas siguientes: **1, 5, 6, 7, 9 y 10.**

En Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato

1. Técnicas de observación:

-Registro anecdótico/lista de control de la actitud y participación en clase.

-Entrega de las tareas obligatorias completas y dentro del plazo.

-Tareas voluntarias para subir nota

2. Técnicas de análisis de desempeño:

- Comentario de texto
- Comparación de autores
- Análisis de documentos visuales y/o escritos relacionados con los contenidos
- Relación de los contenidos con la actualidad.

3. Técnicas de rendimiento:

- Desarrollo de un tema
- Definiciones

EN PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO**TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN**

- Registro anecdótico/lista de control de la actitud y participación en clase.
- Entrega de las tareas obligatorias completas y dentro del plazo.
- Tareas voluntarias para subir nota

2. Técnicas de análisis de desempeño:

- Investigación y exposición oral de un tema.
- Lecturas y comentarios de texto.
- Actividades de aula.
- Análisis de documentos audiovisuales.
- Prácticas.

3. Técnicas de rendimiento:

- Prueba escrita sobre los contenidos.

2. Momentos de la evaluación.

A continuación, se recoge el momento en que se aplicará cada instrumento de evaluación para evaluar los criterios de evaluación correspondientes a la materia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º ESO:**

Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS								
		U - 1	U - 2	U 3 - 4	U - 5	U - 6	U - 7	U - 8	U - 9	
1.1 y 1.2, 4.1 y 5.1	•Lista de control	x	x	x						
	•Registro anecdótico	x	x	x						
	•Fichas de trabajo •Actividades del libro •Lectura y análisis de textos •Debates en clase •Tareas de reflexión personal •Análisis de casos •Cuaderno de trabajo diario	x	x	x						
	•Trabajos de investigación •Exposición oral •Prueba escrita	x	x	x						
	• Lista de control	x	x	x	x	x	x	x	X	X
1.3, 2.2	• Registro anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	X	X
	• Fichas de trabajo • Actividades del libro • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Tareas de reflexión personal	x	x	x	x	x	x	x	X	X

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos • Cuaderno de trabajo diario 										
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación • Exposición oral • Prueba escrita 	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.1	<ul style="list-style-type: none"> • Registro anecdótico y lista de control • Fichas de trabajo • Actividades del libro • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Tareas de reflexión personal • Análisis de casos • Cuaderno de trabajo diario • Trabajos de investigación • Exposición oral • Prueba escrita 					x	x				

A continuación, se recoge el momento en que se aplicará cada instrumento de evaluación para evaluar los criterios de evaluación correspondientes a la materia de **Filosofía de 1º de Bachillerato**:

INSTRUMENTOS	Criterios de evaluación	Unidades didácticas											
		U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U 9	U 10	U 11	
Lista de	1.2, 3.1,	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

control	3.2, 3.3,												
Registro anecdótico	4.1, 8.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Disertaciones	2.2, 3.1, 8.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Lecturas	1.1, 6.1, 8.1, 10.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Exposiciones orales	2.1, 7.1, 9				x		x		x				x
Comentarios texto	1.1, 2.2, 6.1, 7.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Debates	1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 8.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Análisis de películas	7.1, 8.1, 9.1, 10.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Trabajos investigación	2.1, 2.2, 7.1, 8.1, 10.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Ejercicios individuales para medir el desempeño	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9, 10.1 y 10.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Prueba escrita de los contenidos	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9, 10.1 y 10.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Resúmenes	6.2, 10.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

*Varios de los instrumentos seleccionados se emplearán en algunas unidades y en otras no, pero se irá viendo en cuáles a medida que avance el curso, por lo que se han seleccionado todas las unidades, ya que no sabe de antemano en cuáles se emplearán.

En **Historia de la Filosofía y Psicología de 2º de Bachillerato**: se utilizarán todos los instrumentos en todas las unidades. A mayores, pudieran hacerse más modificaciones para adaptarse al ritmo y circunstancias de la clase, pero a priori el resto de instrumentos será empleado en todas las unidades.

3. Agentes evaluadores.

Educación en Valores Cívicos y Éticos 3º ESO

Criterios de	Instrumentos de evaluación	Profesorado	Participación Alumnado	
		HETEROEVAL	AUTOEVAL	COEVALUA.
1.1 y 1.2, 4.1 y 5.1	• Lista de control	X		
	• Registro anecdótico e intervenciones orales	X		
	• Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal	X		
1.3, 2.2	• Lista de control y registro anecdótico e intervenciones orales	X		
	• Cuaderno de trabajo diario	X		
	• Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas	X		
	• Trabajo de investigación • Exposición oral	X	X	X
2.1	• Lista de control y registro anecdótico e intervenciones orales	X		
	• Cuaderno de trabajo diario	X		

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación • Exposición oral 	X	X	X
2.3	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control y registro anecdótico e intervenciones orales 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación • Exposición oral 	X	X	X
2.4	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control y registro anecdótico e intervenciones orales 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase 	X		

	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación • Exposición oral 	X	X	X
2.5	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control y registro anecdótico e intervenciones orales 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación • Exposición oral 	X	X	X
2.6	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control y registro anecdótico e intervenciones orales 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas 	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de investigación • Exposición oral 	X	X	X
3.1	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de control y 	X		

	registro anecdótico			
	• Cuaderno de trabajo diario	X		
	• Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas	X		
	• Trabajo de investigación • Exposición oral	X	X	X
3.2 y 3.3				
	• Cuaderno de trabajo diario	X		
	• Cuaderno de trabajo diario • Lectura y análisis de textos • Debates en clase • Análisis de casos • Tareas de reflexión personal • Fichas de trabajo • Pruebas escritas	X		
	• Trabajo de investigación • Exposición oral	X	X	X

Filosofía de 1º de Bachillerato:

		<i>Profesorado</i>	<i>Participación Alumnado</i>	
INSTRUMENTOS	<i>Crterios de evaluación</i>	<i>HETEROEVAL</i>	<i>AUTOEVAL</i>	<i>COEVALUA</i>
Lista de control	1.2, 3.1, 3.2,	X	X	X
Registro anecdótico	3.3, 4.1, 8.1			
Disertaciones	2.2, 3.1, 8.1		X	

		x		
Lecturas	1.1, 6.1, 8.1, 10.2	x		
Exposiciones orales	2.1, 7.1, 9	x	x	x
Comentarios de texto	1.1, 2.2, 6.1, 7.1	x	x	x
Debates	1.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 8.1	x		
Análisis de películas	7.1, 8.1, 9.1, 10.2	x		
Trabajos de investigación	2.1, 2.2, 7.1, 8.1, 10.1	x		
Ejercicios individuales para medir el desempeño	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9, 10.1 y 10.2	x		
Prueba escrita de los contenidos	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9, 10.1 y 10.2	x		
Resúmenes	6.2, 10.1	x	x	

En **Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato** la mayoría de actividades son evaluadas por el profesor, pero en los esquemas que entregan los alumnos, al finalizar el tema, se dará la posibilidad de poner en práctica la autoevaluación, pidiéndoles que pongan una nota a su trabajo, previa corrección del profesor, para que luego puedan contrastar, y también se comparten los esquemas de otros compañeros para que puedan aprender unos de otros, poniendo en práctica la heteroevaluación.

En **Psicología**, también se ponen una nota previa a la corrección de la prueba escrita, y existe la posibilidad de incluir la heteroevaluación en los trabajos en grupo y exposiciones orales que se realicen, a criterio del profesor.

4. Criterios de calificación

Educación en Valores Cívicos y Éticos, 3º ESO

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos	Pesos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Contenidos
1. Trabajos en grupo	40%	Todos	1, 2, 3, 4, 5	Cualquiera de las virtudes de los Bloques 1-5
2. Ejercicios de reflexión semanales escritos*	40%	1.1., 1.3., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1.	1, 3, 4, 5	Acerca de las preguntas formuladas en clase con respecto de los Bloques 1-5
3. Actitud durante las clases	10%	1.3., 2.2., 2.3., 2.5, 4.1., 5.1.	1, 2, 4, 5	Bloques 1-5
4. Participación en los debates	10%	1.3., 2.2., 2.3., 2.5, 4.1., 5.1.	1, 2, 4, 5	Bloques 1-5

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Instrumentos	Pesos	Criterios de evaluación	Competencias específicas	Contenidos
1. Examen escrito sobre los contenidos de la evaluación*	80%	Todos	1, 2, 3, 4, 5	Bloques 1-5 (según lo que tenga suspenso el alumno)
2. Actitud y participación en clase	20%	1.3., 2.2., 2.3., 2.5, 4.1., 5.1.	1, 2, 4, 5	Bloques 1-5 (según lo que tenga suspenso el alumno)

*En todo ejercicio o prueba escrita se descontarán 0,1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 0,5 puntos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 7 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en donde se fija como **competencia**

clave de la etapa la comunicación lingüística, entendida en su doble faceta tanto oral, como escrita.

RELACIÓN COMPLETA DE ELEMENTOS

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	UD/SA	Contenidos transversales	Pesos (criterios %)	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
CE.1 Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	A.2., A.3.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación
	1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y	A.3., A.4.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación

<p>respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales</p>	<p>compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. (CCL1, CCL5, CPSAA3)</p>						
<p>de manera autónoma y razonada.</p>	<p>1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con los demás, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar. (CCL1, CCL5, STEM2, CD3, CC2, CC3)</p>	<p>A.8.</p>	<p>Ud. 1-5</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>7, 5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
<p>CE2: Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida</p>	<p>2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia,</p>	<p>B.1.</p>	<p>Ud. 1-5</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos. (CCL5, CD1, CD3, CC1)						
	2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos. (CCL5, CC2)	A.6., B.5., B.10	Ud. 1-5	2* y 3**	5 %	Todos	Heteroevaluación
	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	A.1., B.6., B.7., B.8., B.9., C.3., C.4.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación

	(CCL5, CC4)						
	<p>2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos. (CCL5, CD3, CC3)</p>	B.7., B.8.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación
	<p>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.</p>	A.8., B.8.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación

	(CCL5, CC2, CC3, CCEC1)						
	2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en su empeño por lograr la paz y seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos. (CCL5, CC3)	B.10.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación
CE3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. (CCL1, CC1, CC2)	C.1., C.2., C.3., C.4.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la	A.1., C.1., C.2., C.3.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación

<p>y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	<p>crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)</p>						
	<p>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio cultural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC4, CE1)</p>	<p>C.5.</p>	<p>Ud. 1-5</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>7, 5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
<p>CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y sentimientos propios y</p>	<p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de</p>	<p>A.3., A.5.</p>	<p>Ud. 1-5</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>7, 5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)						
CE5.	5.1 Alcanzar un alto grado de consciencia sobre los principios morales asumidos como pilar de su proyecto vital, siendo capaz de identificarlos, describirlos y legitimarlos manejando un lenguaje adecuado. (CCL1, CC1, CC2, CC3, CC4.)	A.6.	Ud. 1-5	2* y 3**	7, 5 %	Todos	Heteroevaluación

* Educación en la convivencia y la diversidad

** Resolución pacífica de los conflictos

Filosofía de 1º de Bachillerato:

Dado que el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia serán los criterios de evaluación que figuran en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se relacionan estos a continuación con los instrumentos que se utilizarán para su evaluación:

EVALUACIÓN ORDINARIA.

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Actitud y participación	5%	1.2, 3.1, 3.2, 3.3	1, 3, 4 Y 8.1

		4.1 Y 8.1	
2. PRUEBA ESCRITA	40%	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9.1, 10.1 Y 10.2	1, 5, 6, 7, 9 Y 10
3. Lecturas, comentarios de texto, debates, análisis de documentos audiovisuales, trabajos de investigación y exposición oral etc.	25%	1.1, 2.2, 3.1, 6.1, 7.1, 8.1, 10.2	1, 2, 6, 8, 10
4. Proyecto o situación de aprendizaje.	30%	2.1, 2.2, 7.1, 8.1 Y 10.1	2, 7, 8, 10

Habrá **m**ínimo **una prueba individual y escrita por evaluación** para poder medir de manera adecuada la evolución a lo largo del tiempo. En el caso de realizar más de una prueba, se hará la media aritmética entre todas ellas. No obstante, con el fin de adaptarse al ritmo y características del grupo, el porcentaje asignado a estas pruebas irá en función del peso que se le otorgue en cada evaluación al resto de actividades evaluables, pudiendo aumentar o disminuir en una horquilla de un 10% para dar respuesta a las necesidades curriculares de cada trimestre.

Actividades y trabajos en grupo o individuales que realizarán los alumnos de forma obligatoria a lo largo del trimestre. A título orientativo se señalan las siguientes actividades evaluables: exposiciones orales, resúmenes, comentarios de texto, cuestionarios, reseñas de lecturas, de películas o documentales, preparación de debates, disertaciones filosóficas, preguntas del profesor, trabajos dirigidos por el profesor, glosario de términos, etc. El porcentaje de la nota asignado a este apartado variará en función del número y complejidad de actividades en cada trimestre.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
2. PRUEBA ESCRITA	60%	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1,	1, 5, 6, 7, 9 Y 10

		9.1, 10.1 Y 10.2	
3. Lecturas, comentarios de texto, análisis de documentos audiovisuales.	40%	1.1, 2.2, 3.1, 6.1, 7.1, 8.1, 10.2	1, 2, 6, 8, 10

FILOSOFÍA

CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (%)	Contenidos de materia	SA
CE 1	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).	5%	A 1.1	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 1	1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).	5%	A 1.2	
CE 2	2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)	10%	A 2.1	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 2	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3)	10%	A 2.2	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11

CE3	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)	5%	B1.1 B2	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE3	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)	5%	B1.5 B1.6	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 3	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás (CC3)	5%	B1.2	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11

CE 4	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	5%	B1.4	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)	5%	B 2.1 B 2.2 B 2.3	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 5	5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abrir la reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)	5%	B 2.5 B 2.6	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 6	6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)	5%	B 2.4	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11

			CT5	
CE 6	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.	5%	A 2.3	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 7	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)	5%	A 2.2	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 8	8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)	5%	C1.1C1.2 C1.3 C1.4 C1.6	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
CE 9	9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno	5%	C 2.1 C 2.2	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11

	al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC)			
	10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSA)	5%	A 1.4	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11
)	10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)	5%	C.2.3	1, 2, 3,4,5,6,7, 8, 9, 10, 11

Psicología de 2º de Bachillerato:

Dado que el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia serán los criterios de evaluación que figuran en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se relacionan estos a continuación con los instrumentos que se utilizarán para su evaluación:

INSTRUMENTOS		PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
1. Actitud y participación		5%	1.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.3, 4.3, 6.4	1,2, 3, 4, 6
2. PRUEBA ESCRITA		45%	1.1, 1.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2	1, 3, 4, 5, 6
PORTFOLIO	Lecturas, comentarios de texto, debates, análisis de documentos audiovisuales	25%	1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4	1, 2, 3, 4, 5, 6

	les, etc.			
4. Trabajos de investigación y exposición oral		25%	2.2, 2.3, 2.4, 3.3, 4.3, 6.4	2, 3, 4, 6

Aunque hemos relacionado a priori los criterios de evaluación con los instrumentos que más peso tendrán, hay varios criterios que son susceptibles de ser evaluados con más instrumentos de los que aparecen en la relación, si así lo viera oportuno el profesor, atendiendo a las características e intereses del alumnado (por ejemplo, proponiendo hacer un trabajo de investigación o una exposición oral sobre alguno de los criterios que no aparecen en ese apartado a priori).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

INSTRUMENTOS	PORCENTAJES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
2. PRUEBA ESCRITA	60%	1.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 9.1, 10.1 Y 10.2	1, 5, 6, 7, 9 Y 10
3. Lecturas, comentarios de texto.	40%	1.1, 2.2, 3.1, 6.1, 7.1, 8.1, 10.2	1, 2, 6, 8, 10

CE	Criterios de evaluación	Pesos criterios (%)	Contenidos de materia	SA
CE 1	.1 Explicar el origen y el desarrollo histórico de la Psicología hasta constituirse como ciencia independiente, conociendo las principales escuelas psicológicas, valorando las técnicas y los métodos psicológicos a través del análisis crítico de textos. (CCL1, CCL2, CP2)	10,00%	A 1.1	1,
CE 1	1.2 Distinguir la dimensión teórica y práctica de la Psicología, identificando los objetivos, ramas y métodos, en relación, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología y Economía, estableciendo relaciones interdisciplinares. (STEM2, STEM4, CD1)	5%	A 1.2	
CE 2	1.3 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	10%	A 2.1	1,
CE 2	2.1 Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo	10%	A 2.2	2,

	sus características específicas de las de otros animales, describiendo la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. (CCL1, STEM4)			
--	---	--	--	--

CE3	2.2 Entender y valorar las diferentes investigaciones del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta, mediante la descripción de enfermedades y trastornos mentales, conociendo las técnicas desarrolladas para su tratamiento. (STEM4, CD1)	5%	B1.1 B2	2,
CE3	2.3 Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	5%	B1.5 B1.6	12
CE 2	2.4 Investigar la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos. (CPSAA4, CPSAA5, CC1)	5%	B1.2	2,

CE 3	3.1 Conocer el funcionamiento de los sentidos y comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, distinguiendo las aportaciones de las principales teorías sobre la percepción y apreciando la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en la misma. (CCL1, CCL2)	10,00%	B1.4	3,
CE 3	3.2 Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana investigando las aportaciones de algunas teorías actuales,	3,00%	B 2.1 B 2.2 B 2.3	4

	comprendiendo el origen y los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizando sus aportaciones			
CE 3	3.3 Comprender las características del sueño y de los estados alterados de conciencia motivados por el consumo de drogas, valorando críticamente los factores que conducen a su uso y abuso, y las consecuencias de su consumo, mediante el desarrollo de la autonomía y el criterio propia frente a las presiones sociales. (CPSAA3.1, CC1, STEM5)	3,00%	B 2.5 B 2.6	5
CE 4	4.1 Conocer las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, iniciándose en la comprensión de este fenómeno, comprobando sus aplicaciones en el campo social y utilizando sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. (CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5)	5%	B 2.4	6

			CT5	
CE 4	4.2 Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando críticamente la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de (CCL2, CCL4, CPSAA1.2)	3,00%	A 2.3	7
CE 7	4.3 Evaluar los aspectos positivos y negativos de la inteligencia artificial, identificando los peligros que puede representar, evitando la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las	3,00%	A 2.2	7

	personas, y analizando las diferencias y similitudes entre los lenguajes, el razonamiento y la creatividad humana y artificial. (CPSAA1.2, CC1			
CE 5	5.1 Seleccionar información acerca de las teorías sobre la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos y la frustración, valorando la importancia de la motivación en el ámbito educativo y laboral. (CCL3, STEM2, STEM4)	3,00 %	C1.1C1.2 C1.3 C1.4 C1.6	8
CE 5	5.2 Describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diversas teorías de la personalidad reconociendo sus aportaciones y distinguiendo los cambios que se producen en cada fase de desarrollo valorando críticamente las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad. (CCL3, CPSAA2, CPSAA3.1)	3,00%	C 2.1 C 2.2	9
CE 5	5.3 Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, conociendo las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (STEM2, STEM4, STEM5)	3,00%	A 1.4	9,
CE 5	5.4 Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, valorando la repercusión que tiene en nuestro desarrollo vital y personal y especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos. (CPSAA2, CPSAA3.1)	3,00%	C.2.3	10
CE 5	.5.5 Apreciar la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, promoviendo actitudes maduras, igualitarias y tolerantes ante la diversidad sexual. (STEM2, STEM4, STEM5)	2.50%		10
CE 6	6.1 Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y las diferencias culturales valorando su impacto en el comportamiento de los individuos. (CC1, CCEC2)	3,00%		11
CE 6	.62 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, reconociendo las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos, elaborando conclusiones acerca del poder de persuasión que producen las masas.	3,00%		12 y 13

	(CC1, STEM4)			
CE 6	6.3 Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, identificado los errores psicológicos que se producen en su gestión, buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas y valorando la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas. (CE2, STEM4)			
CE 6	6.4 Generar un criterio propio, analizando las comunidades virtuales y las redes sociales, reconociéndolos como nuevos espacios colectivos con dinámicas propias y generadores, tanto de oportunidades como de riesgos, investigando críticamente en páginas de internet. (CCL2, CCL3, CD4)	2.50%		

Historia de la Filosofía 2º de Bachillerato

Dado que el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia serán los criterios de evaluación que figuran en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, se relacionan estos a continuación con los instrumentos que se utilizarán para su evaluación:

EVALUACIÓN ORDINARIA

INSTRUMENTOS		PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Prueba individual escrita de desempeño	Comentario de texto	40%	1, 3 y 5	1.1, 1.2, 3.2 y 5.1	Todos
	Comparación de autores		4	4.1	Todos
Prueba individual escrita de rendimiento	Desarrollo de un tema	40%	2, 3 y 4	2.1, 3.1 y 4.2	Todos
	Definiciones		3	3.1	Todos
Prueba	Capacidad		2 y 5	2.2. y	Todos

individual de competencia oral	dialógica y argumentativa	10%		2.2.	
Observación docente directa	Actitud y participación activas, trabajo personal	10%	2 y 5	2.1, 2.2. y 5.2.	Todos
(OPC.) Disertación*	Trabajo de reflexión y crítica personales	+1pto. en las pruebas escritas	1	1.1. y 1.2.	A propuesta del profesor según el desarrollo de las clases

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

INSTRUMENTOS		PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
Prueba escrita sobre los contenidos de la evaluación	Comentario de texto, comparación de autores, desarrollo de un tema y/o definiciones	100%	1, 2, 3, 4 y 5	1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 3.2., 4.1., 4.1. y 5.1.	Según lo que tenga suspendido el alumno.

**Se aceptará la entrega de un trabajo optativo individual por evaluación que podrá sumar hasta 1 punto extra en el examen trimestral. El tema será propuesto por el profesor de acuerdo con el desarrollo de las clases y el interés del alumnado.*

En todos las pruebas y ejercicios escritos se descontarán 0,1 puntos por cada falta de ortografía, hasta un máximo de 1 punto, de acuerdo con lo establecido por el Art. 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el

que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, referido a los Contenidos de carácter transversal: “(...) se desarrollarán actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura, así como destrezas para una correcta expresión escrita.”

RELACIÓN COMPLETA

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos (saberes básicos)	UD/SA	Contenidos transversales	Pesos (criterios %)	Instrumento de evaluación	Agente evaluador
CE1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos históricos o filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conoci	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con otros ámbitos culturales. (CCL2, CCL4, CP2, CD1.)	Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.	Ud. 1-13	2* y 3**	5 %	Todos	Heteroevaluación
	1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico filosóficos a través de la elaboración y presentación de	Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.	Ud. 1-13	2* y 3**	2, 5 %	Todos	Heteroevaluación

<p>mientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.) 2.5</p>						
<p>CE2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en</p>	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (CCL1, STEM1, STEM2, CC3, CE1, CCEC3.2)</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
<p>distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (CCL1, CCL5, STEM1, STEM2, CPSAA3.1, CC2, CCEC1)</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

<p>CE3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas, y la identificación de las cuestiones a las que responden. (CCL2, CC1, CC3.) 60</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>15%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
	<p>3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (CCL3, CC2, CCEC1)</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>10%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
<p>CE4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su</p>	<p>4.1 Generar una concepción plural, compleja, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas, y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>5%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

<p>puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (CC2, CCEC1)</p>						
	<p>4.2 Constatar la resolución racional y dialogada de los conflictos y problemas relacionados con diferentes saberes en los que la filosofía ha intervenido a lo largo de la historia del pensamiento indagando en estas relaciones dialécticas de oposición o complementariedad. (CCL2, CC1, CC3)</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>10%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
<p>CE5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos,</p>	<p>5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (CCL2, CCL4, CPSAA5, CC1, CC2)</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>5%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>
	<p>5.2 Comprender la dimensión temporal y</p>	<p>Todos ellos a excepción</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>75%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

<p>mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (CCL2, STEM4, CC3, CCEC1)</p>	<p>de C.6. y C.8.</p>					<p>evaluación</p>
<p>CE6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura,</p>	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis y el comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>10%</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

<p>mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacionada y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>concepciones filosóficamente relevantes. (CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p>						
<p>CE7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones históricas filosóficas relevantes para la comprensión y</p>	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (STEM5,</p>	<p>Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.</p>	<p>Ud. 1-13</p>	<p>2* y 3**</p>	<p>2, 5 %</p>	<p>Todos</p>	<p>Heteroevaluación</p>

discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes.	CPSAA1.1, CC1, CC2)						
	7.2 Explicar la presencia de ideas de la historia del pensamiento filosófico en algunos debates y preocupaciones contemporáneas sobre la historia, la política, la ciencia o el futuro haciendo uso de un lenguaje analítico y argumentativamente riguroso. (CPSAA4, CC3, CC4, CE1)	Todos ellos a excepción de C.6. y C.8.	Ud. 1-13	2* y 3**	2, 5 %	Todos	Heteroevaluación

* Fomento y mejora de la oratoria, la lectura y la escritura

** Resolución pacífica de los conflictos

La nota de la evaluación: en el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos en la nota media de las pruebas escritas de una evaluación, deberá presentarse a la recuperación de los contenidos obligatoriamente y la nota máxima que se le otorgará en ese instrumento será de un 5 (en caso de que recupere). Ahora bien, las notas del resto de instrumentos se guardarán para hacer la ponderación correspondiente con ese 5, de aprobar dicha recuperación de los contenidos.

En caso de que algún alumno copie o intente copiar en algún examen y/o trabajo, perderá el derecho a seguir haciendo el examen y la calificación de esa prueba será de 0 puntos, tal y como contempla el RRI del centro en el apartado 27.2.

Además, en las actividades o pruebas que se realicen, se tendrán en cuenta para la calificación los siguientes aspectos:

-La presentación y corrección léxica y gramatical de trabajos o pruebas: se penalizará la ausencia de márgenes, tachones, escritura ininteligible, faltas de ortografía o tildes sin poner, redacción farragosa, vocabulario impropio, incorrecciones léxicas o sintácticas.

-Expresión oral: se penalizará el uso de vocabulario impropio, muletillas, errores gramaticales, incoherencia lógica en el sentido de las frases o mensajes, registro y tono de voz inadecuados.

En los trabajos en grupo, la nota obtenida por el grupo se aplicará a todos sus componentes, salvo que algún miembro del grupo no haya colaborado en la elaboración del mismo. No obstante, queda a criterio del profesor elaborar una rúbrica en la que parte de la nota sea individual (por ej, para poder evaluar individualmente la expresión oral de cada miembro en una exposición grupal).

Trabajos voluntarios (+0,5p): las disertaciones filosóficas, lecturas, trabajos en formato digital, análisis de películas, etc. que los alumnos quisieran realizar por interés o para mejorar su nota (aquellos que tengan alguna dificultad con la asignatura o que simplemente, quieran redondear hacia arriba) podrán subir hasta medio punto la nota final. En algún caso excepcional, podría llegar a sumar un punto. No hacerlos no restará ningún punto.

La nota final en la convocatoria de junio ordinaria se obtendrá realizando la media de las notas obtenidas por el alumno en las evaluaciones correspondientes más, en su caso, la nota correspondiente a los trabajos de ampliación, Olimpiada Filosófica, Liga de Debate, o aquello que determine el departamento. Tienen que estar las tres evaluaciones aprobadas para poder hacer la media.

Mecanismos de Recuperación. Si el alumno no aprueba la 1ª o 2ª evaluación (bien por no haber alcanzado los mínimos necesarios en la prueba escrita de desempeño y rendimiento, bien porque no llega al aprobado después de ponderar los cuatro instrumentos), tendrá como mínimo una recuperación que el profesor deberá realizar en el transcurso de la siguiente evaluación. En el caso de que aun así no las recupere, o de que suspenda la tercera evaluación, habrá una recuperación final de aquella/s evaluación/es que esté suspensa.

Mecanismos de recuperación de los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores: está especificado en el plan de materias pendientes.

La **nota final de curso** es el resultado de la media aritmética entre las tres evaluaciones. Tienen que estar las tres evaluaciones aprobadas para poder hacer la media. De no recuperar alguna de ellas en la recuperación final, el alumno deberá examinarse en la extraordinaria de todos los contenidos.

Particularmente, aquellos alumnos que participen en la **Olimpiada filosófica** con algún ensayo obtendrán en la nota final del curso:

Por entregar el ensayo	Hasta
------------------------	-------

cumpliendo las indicaciones:	+0,25
Si son seleccionados por el equipo del departamento para participar en la fase autonómica:	+0,25
Si asisten a la final autonómica en Salamanca y escriben el ensayo que así se les encargue	+0,25
Si llegan a la fase nacional	+0,25

Y aquellos alumnos que participen en la **Liga de Debate** obtendrán en la nota final del curso:

Si son seleccionados por el equipo del departamento para participar en la fase autonómica:	+0,50
Si son finalistas provinciales	+0,50
Si llegan a la fase nacional	+0,50

C. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad de intereses presentes en el alumnado a la hora de plantear las actividades complementarias. Además, por la propia naturaleza de esta materia, creemos que se adecua a la disparidad de los mismos.

El profesor intentará en todo momento mantener una comunicación fluida con el tutor del grupo, el equipo orientador, los padres y los profesores que impartan otras materias con el fin de detectar y dar mejor solución a los problemas o dificultades que presente el alumno.

En el caso en el que sean detectadas dificultades, las medidas más comunes consistirán en intensificar las actividades cuyo ejercicio pueda satisfacer en la medida de lo posible dichas necesidades. Dado que dichas necesidades suelen afectar a las capacidades de comprensión lectora, de expresión escrita, al rigor y coherencia de los argumentos, el apoyo consistirá básicamente en intensificar las actividades que desarrollen esas capacidades intelectuales.

Medidas más concretas para el tratamiento de la diversidad serían:

- Adaptar el material didáctico.
- Variar la metodología.
- Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta.
- Dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros.
- Introducir estrategias de recuperación y refuerzo o de profundización y ampliación.
- Organizar grupos de trabajo flexibles y que permitan la interacción positiva.

En todos estos aspectos nuestro departamento seguirá las directrices del Departamento de Orientación del Centro. Para aquellos alumnos que presenten alguna dificultad extra en el proceso de aprendizaje se les adaptará el proceso de aprendizaje con diversos planes destinados a la satisfactoria consecución de las competencias específicas. Así pues, los planes propuestos son los siguientes:

1.3 De refuerzo: para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

1.4 De recuperación: para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

1.5 De enriquecimiento curricular: para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular. **B.6 Adaptaciones curriculares:**

- a) **De acceso:** se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado

alumnado el desarrollo del currículo, así como ayudas técnicas y tecnológicas.

- b) **No significativas:** se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera otorgando más tiempo en las pruebas o simplificando las actividades, por ejemplo.
- c) **Significativas:** se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: Se adaptan las competencias específicas y los criterios de evaluación, así como la calificación.

D. ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE SABERES

Las recuperaciones de cada evaluación consistirán en una prueba escrita y/o en la presentación de un trabajo que pudiera señalar el profesor. Los contenidos del examen/trabajo se basarán en los contenidos mínimos determinados por los docentes de la asignatura.

Atención a las diferencias individuales del alumnado

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad de intereses presentes en el alumnado a la hora de plantear las actividades complementarias. Además, por la propia naturaleza de esta materia, creemos que se adecua a la disparidad de los mismos.

El profesor intentará en todo momento mantener una comunicación fluida con el tutor del grupo, el equipo orientador, los padres y los profesores que impartan otras materias con el fin de detectar y dar mejor solución a los problemas o dificultades que presente el alumno.

En el caso en el que sean detectadas dificultades, las medidas más comunes consistirán en intensificar las actividades cuyo ejercicio pueda satisfacer en la medida de lo posible dichas necesidades. Dado que dichas necesidades suelen afectar a las capacidades de comprensión lectora, de expresión escrita, al rigor y coherencia de los argumentos, el apoyo consistirá básicamente en intensificar las actividades que desarrollen esas capacidades intelectuales.

Medidas más concretas para el tratamiento de la diversidad serían:

- Adaptar el material didáctico.
- Variar la metodología.
- Proponer actividades de aprendizaje diferenciadas.
- Acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.
- Organizar y secuenciar los contenidos de forma distinta.
- Dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros.
- Introducir estrategias de recuperación y refuerzo o de profundización y ampliación.
- Organizar grupos de trabajo flexibles y que permitan la interacción positiva.

En todos estos aspectos nuestro departamento seguirá las directrices del Departamento de Orientación del Centro. Para aquellos alumnos que presenten alguna dificultad extra en el proceso de aprendizaje se les adaptará el proceso de aprendizaje con diversos planes destinados a la satisfactoria consecución de las competencias específicas. Así pues, los planes propuestos son los siguientes:

1.3 De refuerzo: para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

1.4 De recuperación: para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

1.5 De enriquecimiento curricular: para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular. **B.6 Adaptaciones curriculares:**

- a) **De acceso:** se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado

alumnado el desarrollo del currículo, así como ayudas técnicas y tecnológicas.

- b) **No significativas:** se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera otorgando más tiempo en las pruebas o simplificando las actividades, por ejemplo.
- c) **Significativas:** se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera: Se adaptan las competencias específicas y los criterios de evaluación, así como la calificación.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Elaboración y contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.

Al inicio del curso escolar se reúne el claustro de profesores, se fijan los criterios que deben estar presentes en las programaciones didácticas y de aula teniendo en cuenta el marco normativo vigente. Este año, por motivo excepcional las programaciones se han retrasado de tal modo que se ha optado en el caso de valores por una evaluación ajustada a las necesidades competenciales sujeta en la primera evaluación a una adaptación curricular de la nueva ley, siguiendo contados elementos de la LOMCE en la primera evaluación. Los contenidos se ajustan a la revisión de los saberes básicos, siendo elaborado su teoría desde varias fuentes didácticas y académicas.

Contenido de la programación didáctica y de la programación de aula.

Los contenidos están recogidos en la guía de la programación didáctica según establece la normativa vigente. Los contenidos deberán ser concretados por el profesorado en unidades concretas de trabajo, pudiendo ser ampliados en función de las posibles necesidades del alumnado.

Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica y en la programación de aula.

Se registra en las reuniones de seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, reuniones de tutores y de departamentos.

Revisión de la programación didáctica y de la programación de aula.

La programación didáctica y de aula se evalúa a la siguiente tabla:

INCLUSIÓN DE LAS TIC

Secuenciación de la competencia digital por curso

La secuenciación de la competencia digital por cursos y niveles se puede consultar en el documento de la Propuesta Curricular y en el Plan Digital ([anexo H](#)).

Planificación y organización de materiales didácticos digitales (repositorio)

Este apartado se desarrollará cuando se haya establecido la estructura del repositorio de recursos digitales de centro que quedará incluida dentro de la Propuesta Curricular.

Tabla resumen de actividades y uso de medios, espacios y aplicaciones

Descargar y completar los campos de la tabla del documento Excel ([tic_prog*ramaciones.xlsx](#)):

TIC

	IDENTIFICACIÓN ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	INDIVIDUAL/GRUPAL	CURSO	MEDIOS	ESPACIO	INDICADOR - APLICACIÓN		VALORACIÓN UTILIDAD			OBSERVACIONES (aclaraciones y otras aplicaciones)	
							INDICADOR TIC	APLICACIÓN	1	2	3		
1							1)						
							2)						
							3)						
2							1)						
							2)						
							3)						
3							1)						
							2)						
							3)						

- **Identificación actividad:** recoge el nombre con que se identifica o cómo se refiere la actividad, ejercicio, situación de aprendizaje... en la programación didáctica.
- **Tipo de actividad:** desplegable con las opciones “Inicial”, “Desarrollo”, “Refuerzo/repaso”, “Ampliación”, “Evaluación”, “Comunicación”.
- **Individual/grupal:** desplegable con estas dos opciones.

- **Curso:** desplegable con las opciones del nivel educativo.
- **Medios:** desplegable con los medios informáticos de que dispone el centro. Se puede consignar hasta tres tipos de medios para una misma actividad. En caso de que se utilice más de tres medios se refleja en la columna de “Observaciones”.
- **Espacio:** desplegable con los tipos de aula del centro.
- **Indicador-aplicación:** comprende dos columnas relacionadas entre sí:
 - **Indicador TIC:** desplegable con los indicadores relacionados con la [rúbrica](#) del uso de las TIC por el alumnado. En caso de que se observen más de tres indicadores se refleja en la columna de “Observaciones” relacionándolos con su aplicación correspondiente.
 - **Aplicación:** desplegable con las aplicaciones genéricas recogidas en la Propuesta curricular. En caso de utilizar alguna que no esté contemplada, pero esté autorizada por la comisión TIC del centro, se selecciona la opción “Otros” y se especifica en la columna de “Observaciones” relacionándola debidamente con el indicador TIC que desarrolla.
- **Valoración utilidad:** estas casillas sirven para valorar la eficacia de la relación “Indicador-Aplicación” tras la puesta en práctica de la actividad. La valoración se realiza según los siguientes parámetros:
 - 1: No sirve
 - 2: Puede mejorarse su uso
 - 3: Ha cumplido las expectativas y se volverá a utilizar
- **Observaciones:** aquí se recoge la información aludida más arriba y cualquier otra que el docente considere oportuna.

B. Evaluación de la integración curricular TIC

A partir de los datos recogidos en la tabla anterior, y de otras informaciones de que disponga el profesorado, se realizará una evaluación cualitativa de la eficacia de las acciones previstas en la programación didáctica para la integración curricular de las TIC.

Esta evaluación debe tener como objeto eliminar y sustituir o introducir las modificaciones que se consideren necesarias en aquellas acciones que no han cumplido las expectativas.

Por eso, la evaluación se realizará, al menos, en tres momentos durante el curso:

- Al finalizar los dos primeros trimestres, esta información se recogerá en las actas de la reunión de cada departamento didáctico.
- Al final de tercer trimestre, en la memoria final de curso. La memoria de final de curso recogerá las propuestas de mejora surgidas del análisis de evaluación de todo el curso.